

# EL REGENERADOR,

PERIODICO DE LA TARDE.

LIBERTAD.

IGUALDAD.

FRATERNIDAD.

**R**egenerar! he aqui la gran necesidad del pueblo español; he aqui la que nosotros intentamos satisfacer. ¡Todo degeneró! ¡La religion! ¡que de absurdos no se han substituido á las fecundas verdades del Evangelio! la mano avara de los encargados del ministerio sacrosanto, á todo se atrevió: hija del amor y fuerte por el amor, despreció luego al amor, y se alzó verdugo del amor; lejos de contentar el corazon dando alivio á la pena, y tornando en placer el dolor, desdeñó al corazon, y se apoderó y subyugó á la conciencia. ¡Juez tremendo que cuando ve claro no perdona, y cuando está ciego asesina! La conciencia del hombre es la fuerza del hombre, y es la fuerza humana la conciencia humana; por esto la humanidad ha sufrido tanto, por esto los inicuos y falsos sacerdotes han hecho al mundo teatro de su poder. Mas felices que el meditado Arquimedes encontraron la palanca que debiera remover al mundo, y un punto de apoyo fuera del mundo mismo; y el mundo se movió en la direccion que ellos trazaron... ¡se movió y corrió! ¡fatal carrera! ni sentida ni querida: ¡todo callaba ante una ciega fe! «Denuncia» esclamaba el hombre del templo, denuncia á tu padre! Dios lo manda... el hijo conducia de la mano al esbirro junto al lecho de su padre... ¡Hierre á tu amante, hierre, joven virgen, hierre en nombre del señor... La inocente abria en su pecho herida mas profunda que la que daba paso al alma del infeliz á quien amó; el copioso raudal de lágrimas que de sus ojos caía, iba á perderse en el de sangre querida que con furor fanático derramara. Condenada á la desesperacion y huyendo de sí misma, y esforzándose por ahogar el acento de la razon, repitiéndose el de mentidas doctrinas, no hacia otra cosa que desgarrar la llaga harto rasgada ya. ¡Monstruo! la gritaba la desapiadada razon! ¡traidora, contestaba el inflexible y renaciente amor... El fanatismo da vida á crímenes atroces, el crimen atroz mata el fanatismo, pero la atrocidad le sanciona.

Este ligero y fiel bosquejo del estremo de horrores á que condujo en no muy remoto tiempo la falta del buen sentido producida por el funesto giro que el exclusivismo sacerdotal dió á las máximas de Jesucristo, basta para convencer al mas iluso de la necesidad que tiene de prevenirse contra las sugerencias recibidas, y de descender al fondo de su alma si quiere evitar el extravío de las pasiones y hallar la verdad. La alocucion pronunciada recientemente por el Papa, en ocasion del estrañamiento del Vicegerente Ramirez de Arellano, acordado por el gobierno-regencia, y justificado en el mejor derecho, revela la necesidad que hay de regenerar los hábitos del cristianismo y de enseñar al pueblo la fe pura.

El *Regenerador* no se olvidará de consagrar algunos artículos á tan santo fin: las palabras mismas del Salvador le servirán de testo para vulgarizar y sostener los tres dogmas que deben al fin dar la paz y la dicha al orbe entero. LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

Los multiplicados ensayos, inútiles todos, que se han hecho de las diferentes formas de gobierno, empeñarán al *Regenerador* en el noble propósito de probar que de las ensayadas entre nosotros nada bueno hay que esperar, y si de las bien conocidas, pero no ensayadas. A pesar de esto,

Bien persuadido el *Regenerador*, de que no hay gobierno malo cuando estan garantidos los derechos políticos y civiles de los ciudadanos, y cuando la administracion pública está bien ordenada, acudirá á defender aquellos contra las invasiones de los poderosos, oponiéndoles una barrera que ponga lí-

mítes á su ambicion, y pugnará incesantemente por destruir y enterrar el cuerpo carcomido de la última dándola nuevo ser, esto es, cambiándola en esencia y modo.

Los redactores del *Regenerador* han defendido la libertad en los campos de batalla; al lado de los bravos que hoy componen el ejército se hallaron en las célebres jornadas de Luchana, Hernani, Chiva y otras ciento. Esto supuesto no cesarán de clamar por su reforma política y moral, por la desaparicion de injustos privilegios, que matan el entusiasmo al nacer, por el aumento de sueldos en favor de las clases subalternas, por una buena ley de retiros y viudedades, y porque en cuanto posible sea, se declaren patrimonio exclusivo de los escedentes del ejército los empleos de la nacion, para cuyo desempeño no sean necesarios conocimientos científicos, de tal manera que llegue un dia en que no se conozca otro camino para llegar á la posesion de ellos que el que abren las tiendas de campaña y los cuarteles de invierno. El *Regenerador* no condena por esto la concurrencia de las aptitudes de todo género para la consecucion de aquellos empleos que por lo árduos reclaman práctica y estudios especiales; lejos de eso trabajará, con noble independencia para que el mérito no quede postergado, si quiera se oculte en una boardilla; lo que si desea es que se vaya simplificando este ramo hasta el estremo si fuese posible, que todos los brazos procedan de un tronco comun y necesario como el ejército.

Tan distante el *Regenerador* de odio hacia los empleados de la nacion como enemigo inexorable de la empleomanía, aplicará una parte considerable de sus fuerzas, á provocar la clasificacion y reduccion de los primeros y la formacion de un código breve de leyes claras y sencillas que atajen los progresos que diariamente hace la segunda.

Todo se debe regenerar y todo se puede regenerar. Por esto no se detiene aqui el *Regenerador*. Decidido á velar por los intereses de todos los Españoles en general, y en particular por los de aquellos que le honren con sus simpatias y suscripción, y escandalizado de ver el retraso que sufren los negocios de los particulares, el laberinto de oficinas porque tienen que cruzar, y los inmensos perjuicios que causa á los interesados, ora la morosidad, ora la mala fe de los empleados de ellas, ha creído no poder realizar un pensamiento mas útil ni mas filántropico que el de crear una agencia que aunada con la Redaccion, esté á la vista de los negocios, siga su curso y dé cuenta á los suscritores del estado y oficinas en que se encuentran, tomando la defensa de aquellos que por su gravedad merezcan ocupar la prensa.

Este servicio es puramente gratuito y filosófico. La empresa no se encarga de intervenir en la direccion de los expedientes, recomendarlos, presentar solicitudes ni cosa alguna que tienda á rebajar la dignidad de un publicista independiente. Se encarga solo de decir á los interesados. *En tal estado y en tal oficina se encuentran nuestros expedientes, activarlos sin humillaciones, y defender aquellos cuyo interes afecte á la comunidad, es de mi cuenta.* Esta y no otra cosa ofrece el *Regenerador*, y esto cumplirá.

Para que no falte amenidad, y para que las personas de todas clases y sexos, tengan algo que saborear, saldrá siempre el *Regenerador* con un folletín joco-satírico unas veces, profundo y sentimental otras, político é histórico las mas y siempre útil. Estará dispuesto ademas de manera que se pueda cortar y encuadernar.

Tal es en compendio la mision que abraza y propone cumplir fielmente el *Regenerador*.

Guardar y hacer guardar el respeto á la ley que impere, es su medio; depurarla de añejos vicios, ó derogarla por otra mejor, su deseo; la felicidad comun su fin.

La energía de ordinario, la vehemencia alguna vez, será el carácter de estilo que distinguirá al *Regenerador*.

## AMPLIACION.

RELIGION.

Apegados íntimamente y por conviccion á la que nos legaran nuestros mayores, de ella tomaremos consejo para hacer frente á los ataques de la impiedad, asi como en inverso sentido nos dará fuerzas para cerrar el paso á los que de nuevo intentan perturbar las conciencias de los fieles, echando mano de las armas que suministra la ignorancia y pudiera llegar á aguzar y blandir el fanatismo. Nada podemos quitar á la verdad, ni nada podemos darla.

La religion cristiana dice sobrado por sí sola sin necesidad de estrujarla para arrancar violentas interpretaciones. Ella es un germen de felicidad para los hombres y para los pueblos; un elemento de vida perdurable para las naciones que supieron hacerse libres.

En moral, es la virtud. Ella pone freno á las pasiones y dá pábulo á los sentimientos generosos; ahoga y prejuzga el vicio, hace imprescriptible el crimen, sofoca el egoismo fuente de toda ruindad, presenta bello todo lo bueno, y horrible todo lo malo; es en fin el gran resorte que hace grande al corazon.

En política es la igualdad. Desde el rey hasta el último vasallo; el consul y el ciudadano, el potentado y el proletario, todos son unos ante el ara del Nazareno; todos inclinan la frente, y todos de rodillas aguardan con respeto é imploran con ansiedad los consuelos del Señor.

En sociedad es la urbanidad sin la afectacion; es la elegancia sin el ridículo; es la deferencia sin la bajeza; es el respeto sin la hipocresía. Ella señala los deberes del hombre al hombre, del mozo al viejo, del no condecorado al que por sus virtudes y saber alcanzó distinciones; ella hace los mejores padres, y los hijos de la religion son los mejores y mas modestos hijos, las esposas las mas castas y los sirvientes los mas fieles.

En economía, es el trabajo. Ella desamortizó las grandes propiedades, hizo la tierra comun, reveló al hombre sus tesoros, armó de vigor su brazo y de aliento el pecho del trabajador. La religion hace hombres, y los verdaderos hombres escluyen la tiranía: religion cristiana y libertad son hermanas carnales; son una misma cosa, estan en el corazon; cuando siente bien, la religion aconseja obrar, y la libertad consiste en poderlo hacer; cuando siente mal, aquella lo prohíbe, es la conciencia que refrena.

Basta ya. El *Regenerador* presentará la religion con los bellos caracteres que la hicieron tan amable en los primeros siglos de la iglesia, y contribuyeron á que los emperadores ornaran su cabeza con el estandarte de la redencion, despojándola de las adiciones con que la afeó la codicia en los posteriores siglos.

## CLERO.

El clero es otra institucion de las mas importantes, ya se la considere moral, política, ó físicamente: llamado á trabajar sobre los hombres en nombre de Altísimo, tiene por instrumento el Evangelio, por laboratorio el santuario, y por materiales las conciencias: dueño por este medio del alma del hombre, lo es tambien de su fuerza corporal, como que esta no es otra cosa que un siervo docil de la voluntad. Véase pues cuan cautes deben ser los gobiernos en orden á la forma esterna y atribuciones que deban concederse á este poder colosal y necesario. Columna de libertad y de gloria si está dentro del estado, y sirve al Estado; es un ariete formidable que hace bambolear el Estado, si se le deja fuera del Estado.

El *Regenerador* para conseguir lo primero sostendrá su autoridad espiritual cuidando de que sea por todos respetada, y acatada: y para lo segundo conspirará á que uniformándole en derechos y deberes con el resto de los ciudadanos, se le organice de tal manera que penda directa y esclusivamente del gobierno supremo de la nacion; pues sabido es, que la tenaz é interesada adhesion á sus preladados ha sido siempre y será el origen fúnesto de los males que mas de una vez lloramos.

## POLITICA.

Reunidos los hombres en sociedad sin saber como vinieron á ella, ó si en ella estuvieron siempre, fueles preciso darse leyes que sirviesen de norma á sus acciones, ó lo que es lo mismo, que regulasen sus derechos y sus obligaciones; recogidas estas leyes en un cuerpo, se formó lo que llamamos derecho civil; este derecho no siempre estuvo escrito, no siempre estuvo regularizado; primero es muy posible que la costumbre y el consejo de los ancianos dirimiese las contiendas que el mío y el tuyo alzaba entre los particulares; porque el mío y el tuyo se mecieron en la cuna de la humanidad; pero esto no podia durar; la holganza, y la laboriosidad no se avienen jamás, no hay treguas entre la virtud y el vicio; de aquí la necesidad de dar á la razon fuerza creando un poder que representase la de todos, y de aquí las diferentes formas de gobierno. Pueblos hubo, que se sometieron voluntariamente, y sin restriccion al dominio de un solo hombre; otros fueron subyugados por la fuerza, y ni aquellos ni estos tuvieron código político; la voluntad del soberano era la suprema ley, y á esto se llamó gobierno despótico. Otros por el contrario transigieron con los mas capaces, y aunque muy diferente en formas, adoptaron por gobierno el medio ó representativo. Otros mas celosos no quisieron enagenar nada, y se abrazaron con el democrático ó republicano. ¿Cuál de los tres, amen de los que faltan, es el mejor? Cuestion es esta para nosotros bien facil de resolver. Teniendo por medida de lo mejor lo mas justo, diremos paladinamente, que el mejor de todos es el republicano; y teniendo por medida en la aplicacion de las teorías la conveniencia pública, nos esforzaremos en probar, y no tardaremos en conseguirlo, que la de nuestro pais reclama con urgencia aquel género de gobierno, la *república*; sin embargo no se entienda que le hacemos indispensable para la felicidad de un pais, ni aun para el nuestro; cualquiera otro sistema nos conduciría á aquel punto si los gobernantes quisieran y supieran gobernar.

## HACIENDA.

El pueblo español paga mas de mil millones de reales, y solo ingresan 550 millones en las arcas del tesoro para atender al ejército y demas ramos de la administracion pública; de manera que 450 millones largos salen de los pueblos y quedan en las manos recaudadoras. Este simple y verídico anuncio manifiesta el atroz desorden de nuestras rentas, asi como su numeracion y naturaleza, sino fuera un trabajo demasiado largo para un prospecto, explicaria claramente por qué somos la nacion mas pobre de la Europa con un pueblo que no cesa de trabajar. Contra tan nefando sistema tolerado hasta aquí por todos los partidos tronaremos sin piedad.

## INSTRUCCION PUBLICA.

Ningun sacrificio es sobrado cuando tiene por objeto la educacion del pueblo: la primaria con especialidad llamará mas de una vez la atencion del *Regenerador*. Ante un pueblo que observa y juzga, se hacen imposibles los abusos; ante un pueblo ilustrado, retrocede el despotismo y florecen las buenas costumbres y la fraternidad; buenas costumbres y fraternidad lo pueden todo; pueden lle-

varle á la cumbre del poder y de la gloria; á este objeto se encaminaran constantemente las tareas del *Regenerador*.

## EGÉRCITO.

Esta institucion, fruto de cálculos ambiciosos, ha sido en todos tiempos y en todos los paises del mundo instrumento de opresion: ha sido el gran taller en que los tiranos fabricaron el yugo que debiera sujetar el cuello de los pueblos; mas en nuestra España por una feliz anomalía ha sucedido todo lo contrario: el ejército repudió siempre á los opresores y se puso de parte de los oprimidos; el ejército español nunca olvidó que era parte del pueblo español, y que el pueblo español era todo de sí mismo, y el ejército guareció siempre que pudo la bandera del pueblo, y no lo hizo en todas épocas porque no en todas fue su voluntad una, porque encerraba y encierra un elemento disolvente que lugar tendremos de combatir.

Si las naciones reconociesen recíprocamente sus derechos y no violasen los pactos, inútiles eran los ejércitos; si los altos y soberbios personajes respetasen á los pequeños y humildes ciudadanos, y estos se respetasen entre sí y respetasen á los tribunales, inútiles eran los soldados; la ley y sola la ley haría marchar á todos por la senda de sus deberes; pero pues que ni aquello ni esto, está en caso de tocar la triste humanidad, es de imprescindible necesidad mantener un pie de ejército imponente que asegure con la libertad un porvenir de gloria á la patria de los Cides. Pero ¿puede reducirse y hasta qué punto? ¿puede recibir diversa y menos costosa, y organizacion mas análoga á los fines porque se hace necesario? creemos que sí, y procuraremos desenvolver nuestros pensamientos sobre el particular hermanando el mayor lustre y ventajas de los dignos individuos que le componen con la mayor economia en los gastos y seguridad de la patria.

## MARINA.

Hay y ha habido siempre en España un gran deseo de ver fomentar este interesantísimo ramo; por él se hicieron gigantescos esfuerzos en tiempos de Carlos III. Edificio sin base que se vino por sí mismo á tierra. Este periódico demostrará que el medio de llegar á tener una gran marina es fomentar el comercio, construir caminos y canales, fomentar nuestras minas y pesquerías, destruyendo las matriculas de mar, y creando así una respetable marina mercante; allí donde esta sea numerosa y rica, la marina nacional vendrá por sí misma; donde no tenga estos elementos sería ridículo esperarla: sería lo mismo que aspirar á la formacion de un ejército valiente en una nacion afeñada.

## EMPLEADOS.

Fracción sirviente del pueblo como todas las demas. Se compone de buenos y malos ciudadanos, tiene sin embargo una ventaja notable sobre los mas, y es que en su mayor parte se nutre de la clase media de aquel y se distingue por los claros ingenios que encierra. El *Regenerador* no rehusará el tributo debido á tan estimables prendas cuando en fuerza de su deber clame con imperturbable energía por su pronta, acomodada y radical organizacion. Los gobiernos todos tienden á ensanchar la esfera de su accion, ensanchando la de sus servidores; los pueblos tienden á comprimirla buscando ellos quien los sirva puesto que ellos son los que pagan. ¡Gran reforma necesita este ramo!

*La correspondencia se dirigirá franca de porte á la Redaccion del Periódico, calle de Santiago, número 4, frente la de Milanescs.*

## PRECIOS DE SUSCRICION.

*En Madrid, Por un mes 8 reales; por tres 22; por seis 42. En las provincias, franco de porte, por un mes 10 rs.; por tres 28; y por seis 54.*

*Se suscribe en Madrid en la misma redaccion, y en las librerías de Matute y Ríos, calle de Carretas, y en las provincias en los puntos siguientes:*

*Alcoy, Cabrera; Algeciras, Grimaldi; Alicante, Carratalá; Almería, Santa María; Avila, Aguado; Badajoz, Vinda de Carrillo; Barbastro, Lafita; Barcelona, Sauri y don Miguel Gaspar; Bilbao, Garcia y Delmas; Burgos, Arnaiz; Cadiz, Feros y Vidal; Cartagena, Benedicto; Castellon, Gutierrez Otero; Córdoba, Noguera y Manté; Coruña, Pérez; Cuenca, Mariana; Ferrol, Taxonera; Gibraltar, R. L. Hepper; Granada, Sanz; Guada-*

*lajara, Ruiz; Habana, Boix (imprenta y librería del gobierno); Jaen, Orozco; Jerez, Bueno; Leon, Fernandez y Miñon; Lérida, Sol; Logroño, Ruiz; Lugo, Pujol y Macía; Mahon, Sitges Fauer; Málaga, Carreras y Medina; Mondoñedo, Delgado; Murcia, Benedicto; Orense, Gomez Novoa; Oviedo, Garcia Longoria; Palma, Guasp; Pamplona, Erasun; Plasencia, Pis; Pontevedra, Garcia; Puerto de Santa Maria, Vaiderrama; Puerto-Rico, Dalmau; Ronda, Justo Fernandez; Salamanca, Blanco; San Sebastian, Baroja; Santa Cruz de Tenerife, Ramirez; Santander, Riesgo; Santiago, Rey Romero; Segovia, Alejandro; Sevilla, Hildaigo y Compania; Tarragona, Puigrubi y Aurin; Toledo, Hernandez; Tortosa, Miró; Valencia, Mariana; Valladolid, Rodriguez; Vitoria, Ormilugue; Zamora, Solalinde; Zaragoza, Heredia.*

Y en las oficinas de correos de Albacete, Andujar, Antequero, Benavente, Cáceres, Cartajena, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Ecija, Gerona, Gijon, Huelva, Montilla, Osuna, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Talavera, Tarazona, Teruel, Tolosa, Tuy, Vigo y Zaragoza.

## ADVERTENCIAS.

1.<sup>a</sup> Este periódico saldrá por la noche los martes y viernes de cada semana, empezando el 1.<sup>o</sup> del próximo mayo, sin perjuicio de hacerlo diario si las circunstancias lo aconsejasen así.

2.<sup>a</sup> Los proyectos de ley, ó proposiciones que se presenten en los cuerpos legisladores, serán acogidos con acidez por la redaccion, y tratados y analizados con calma, dignidad y sana intencion.

3.<sup>a</sup> Estraño á intereses particulares, y no consultando otro que el nacional, se hará cargo especialísimo de todas las comunicaciones que á este fin le dirijan sus corresponsales y suscritores, insertándolas íntegras, y prolijándolas ó haciendo sobre ellas las reflexiones que le dicte su leal saber y entender.

4.<sup>a</sup> Insertará con exactitud y puntualidad posible las noticias nacionales y extranjeras de mas bulto, para lo que tiene entablada correspondencia directa con personas bien relacionadas.

5.<sup>a</sup> Cada tres meses dará un cauderno comprensivo de las reales órdenes y circulares que se espidan por los ministerios y direcciones generales.

6.<sup>a</sup> Admitirá comunicados y anuncios á precios convencionales.

7.<sup>a</sup> Tolerante con todas las opiniones, y respetando la libertad de escribir, así en el mas fúribundo inquisitorista como en el republicano mas espiritual, evitará en cuanto posible sea, la polémica con todos los periódicos que se publican y se publicarse lleguen, pero no la rehuirá.

8.<sup>a</sup> Saldrá en un pliego del tamaño de este prospecto.

## DIRECCION DE NEGOCIOS

DEL *Regenerador*.

Como encargado de esta oficina principal faltaría á mi deber sino diese noticia á mis conciudadanos de los medios con que cuento para responder cumplidamente á la confianza que en mí se han servido depositar los dignos gefes de la Empresa.

Empleado de la nacion hace algunos años he tenido ocasion de observar, y aprender la marcha de los negocios y los trámites porque tienen que pasar hasta su completa resolucion; esto supuesto, facil es concebir el tino y seguridad con que en esta parte debo hacer mis gestiones. Contando con numerosos amigos en esta capital, y muchos de ellos empleados en las diferentes oficinas de la administracion pública, cuento vencida la única dificultad que pudiera embarazarme en el desempeño de mis bastas obligaciones. Estoy ya en contacto con todos ellos y otros muchos, á fin de no carecer un momento de las noticias necesarias al fin que la empresa se propone, que es el interés de sus suscritores, en cuyo obsequio emplearé todos sus medios de accion. = *El Director*.

Los señores suscritores se dirigirán directamente á esta oficina, en cosa que se les ocurra relativa á sus negocios, que se halla establecida en la misma casa de la redaccion del periódico, franqueando toda la correspondencia.

MADRID.—1841.

IMPRENTA DE D. M. G. ESTELLES.